



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

“ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO”

Quito, D.M., a 08 de diciembre de 2022

1. Objetivo

El presente documento tiene por objetivo determinar el presupuesto referencial para realizar la contratación del procedimiento denominado **“ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO”**.

2. Normativa Vigente

Código Orgánico Integral Penal en Materia Anticorrupción

“Art. 294.1.- Sobreprecios en Contratación Pública. - Las o los servidores públicos, las personas que actúen en virtud de una potestad estatal en alguna de las instituciones del Estado; o, los proveedores del Estado que realicen arbitrariamente los procesos de contratación pública con evidente y comprobado sobreprecio al precio ordinario establecido por el mercado y determinado como tal por la Contraloría General del Estado, serán sancionados con pena privativa de libertad de cinco a siete años”.

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

“Art. 23.- Estudios. - Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad. Los estudios y diseños incluirán obligatoriamente como condición previa a su aprobación e inicio del proceso contractual, el análisis de desagregación tecnológica o de Compra de Inclusión, según corresponda, los que determinarán la proporción mínima de participación nacional o local de acuerdo a la metodología y parámetros determinados por el Servicio Nacional de Contratación Pública. La máxima autoridad de la Entidad Contratante y los funcionarios que hubieren participado en la elaboración de los estudios, en la época en que éstos se contrataron y aprobaron, tendrán responsabilidad solidaria junto con los consultores o contratistas, si fuere del caso, por la validez de sus resultados y por los eventuales perjuicios que pudieran ocasionarse en su posterior aplicación”.

Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

“Art. 49.- Definición del presupuesto referencial. - Las entidades contratantes deberán contar con un presupuesto referencial apegado a la realidad de mercado, al momento de publicar sus procesos de contratación, con base en los siguientes parámetros:

1. Para el caso de adquisición de bienes, prestación de servicios, incluidos los de consultoría, y ejecución de obras, el Servicio Nacional de Contratación Pública podrá emitir los parámetros correspondientes.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

2. Adicionalmente, para el caso de obras, se considerará lo establecido en las normas de control interno expedidas por la Contraloría General del Estado.

En aquellos bienes o servicios con precio oficial fijado por el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo o algún otro mecanismo legalmente reconocido para el efecto, no será aplicable la metodología para la determinación de presupuesto referencial,

Art. 50.- Monto del presupuesto referencial. - El presupuesto referencial que se utilizará para determinar el procedimiento de contratación a seguir, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el presente Reglamento General, luego del estudio de mercado, no deberá incluir impuestos”.

Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública Resolución Nro. Re- SERCOP-2016-0000072, de 31 de agosto de 2016,

“Art. 2, numeral 26.1 Estudio de mercado.- Corresponde al análisis efectuado por la entidad contratante para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener las siguientes consideraciones mínimas: 1. Análisis del bien o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia; 2. Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos años, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones; 3. Variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional y/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales; y, 4. Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en los numerales 1 y 4 del inciso precedente.

Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial en los procedimientos de Catálogo Electrónico.

En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de la entidad contratante, en el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, así como en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien o servicio, denominado ítem, que conforma la contratación, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda.

El desglose y enumeración a los que hace mención el inciso previo se refiere a las contrataciones en las que se agrupan varios bienes o servicios en el objeto contractual; es decir que, los varios bienes o servicios a contratarse puedan individualizarse, diferenciarse y ser plenamente identificables, cuantificables y utilizables por sí mismos.

En todos los casos, la entidad contratante deberá realizar un análisis racional y minucioso de la contratación a desarrollarse, considerando para el efecto la naturaleza de la contratación y sus particularidades especiales, dando cumplimiento a los principios previstos en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

En los contratos de tracto sucesivo, donde el proveedor se obliga a entregar una pluralidad de bienes o prestar una serie de servicios, de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total se definida con exactitud, por estar subordinadas a las entregas conforme a la necesidad, la entidad podrá establecer una cantidad aproximada o proyectada de acuerdo a los históricos de la institución.

Se excluye en los procedimientos de ínfima cuantía para la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, el detalle del código CPC”.

3. Definición del presupuesto referencial:

3.1 Análisis del bien y/o servicio a ser contratado.

Especificaciones Técnicas:

Se incluye en el documento especificaciones técnicas, elaborado por la Brigada Especializada de Rescate y Salvamento y aprobada por la Dirección de Operaciones del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito en el que consta las características técnicas de los bienes y /o servicios requeridos; documento que forma parte del expediente.

3.2 Los bienes y/o servicios tiene precio oficial fijado por el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo o algún otro mecanismo legalmente reconocido para el efecto.

SI

☐

NO

☒



BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

3.3 Adjudicaciones similares realizadas en los dos últimos 2 años por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito y por otras Instituciones:

Palabra clave: Overol

Octubre – diciembre 2020

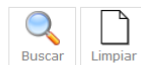
»Búsqueda de Procesos de Contratación

Para **Buscar Procesos**: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves	Overol	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".
Entidad Contratante	 	Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.
Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso		Ingrese el código del proceso a buscar; ej: INCOP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2020-10-01 Hasta: 2020-12-31	Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



Reload Captcha



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
SIE-CCOAHDCO-08-2020	CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA CENTRAL QUITO	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO ACORDE A LOS TIPOS DE ACTIVIDAD LABORAL EN TIEMPOS DE COVID-19 EN EL C.C.Q.H.C.Q	Desierta	PICHINCHA / QUITO	NO DISPONIBLE	2020-10-08 13:00:00	
SIE-EERSA-SDS-67-20	EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.	ADQUISICIÓN OVEROL ANTIFLAMA PARA ARCO ELÉCTRICO	Finalizada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$51,147.00	2020-10-23 13:00:00	
SIE-MLJH-56-2020	MUNICIPIO DE LOJA	ADQUISICIÓN DE TRAJES DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA JEFATURA DE HIGIENE	Finalizada	LOJA / LOJA	\$28,883.92	2020-12-22 17:30:00	

Procesos del 1 al 3 de 3

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

<https://www.compraspublicas.qob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1#>



www.bomberosquito.gob.ec



BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

CÓDIGO: SIE-EERSA-SDS-67-20, OBJETO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN OVEROL ANTI FLAMA PARA ARCO ELÉCTRICO

Cláusula Cuarta.- PRECIO DEL CONTRATO

4.1.- El valor del presente contrato, que la EERSA pagará al CONTRATISTA, es el de (USD 37,592.00) TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 a los que se deberá incluir el valor del IVA, de conformidad con la oferta presentada por el CONTRATISTA, valor que se desglosa como se indica a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	OVEROL ANTI FLAMA PARA ARCO ELÉCTRICO	300	Unidad	125,306667	37.592,00
SUBTOTAL					37.592,00
IVA 12%					4.511,04\$
TOTAL					42.103,04\$

ESPECIFICACIONES TECNICAS OVEROLES ANTI FLAMA PARA ARCO ELÉCTRICO			
1	CANTIDAD	300	
2	Indicar Marca		
3	Indicar Procedencia		
4	Modelo y año fabricación	2020	
5	MODELO	OVEROL ANTI FLAMA PARA ARCO ELECTRICO EERSA • Cierre con cinta de material anti flama y cremallera de resina de Nylon Doble Cursor con deslizadores y tirador de plástico resistentes al fuego. (A) • Dos Bolsillos en el pecho. Derecho abierto (B). Bolsillo izquierdo con tapa asegurado con broche nylon resistente al fuego con apertura de esfera. (C) • Dos bolsillos laterales con apertura para acceso al interior de la prenda con broche de nylon resistente al fuego para ajuste (D) • Basta para uso de botas de seguridad con broches nylon resistente al fuego para mayor ajuste. (E, H) • Con Logotipo de la EERSA Tipo Parche arriba del pecho bolsillo izquierdo. • Fuelle en la espalda para mayor movilidad. (F) • Manga Larga para total cobertura con puños ajustables con broche nylon resistente al fuego (G) • Dos Bolsillos traseros con tapa de seguridad anti escape (I) • Bolsillo Portaherramientas en la parte trasera derecha. (J) • Cuello tipo camisa con broche nylon resistente al fuego • Los broches en el bolsillos laterales • Cintas Reflectivas color plata en hombros mangas y rodillas de 1 pulgada de material 100% aramida. NOTA: la etiqueta debe contener talla, trazabilidad de la prenda, composición y cuidado de la prenda, instrucciones de uso y etiqueta adicional con nombre del usuario. 	





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ESPECIFICACIONES TECNICAS OVEROLES ANTIFLAMA PARA ARCO ELÉCTRICO			
6	MATERIAL	Tela y todos los elementos de confección deben ser ignífugos. NOTA: El material se validará con las certificaciones requeridas por la EERSA.	
7	CARACTERÍSTICAS	Composición:	Composición: debe tener mezcla de las siguientes fibras: <u>aramida</u> , <u>Lyocell</u> o <u>Tencel</u> , <u>Modacrílico</u> y <u>Carbón Antiestático</u> .
		<u>NO CONTIENE TRATAMIENTO QUIMICO</u> <u>ES TOTALMENTE INHERENTE</u>	
8	BROCHES	Peso	En el rango de 6.5 a 8.5 oz/yard ² - 220 a 288gr/m ² (+/-5%)
		Los broches a ser colocados en el OVEROL deben poseer características ignífugas. NO SE ACEPTARÁN MATERIALES RECUBIERTOS, NI METÁLICOS. Adjuntar el catálogo o ficha técnica en el que se evidencie las características solicitadas. Certificado bajo, ASTM F1506 (2018) y NFPA 2112 (2018).	
9	CINTA REFLECTIVA	Cinta Ignífuga 1 pulgada, 100% en construcción aramida reflectiva y de mínimo 500 cd/lux/m ² , resistente al fuego y al arco ATPV mínimo 15 cal/cm ² . Color: plata. QUE CUMPLAN CON LA NORMA: ANSI/ISEA 107 2015 y UL NFPA 2112 2018	
10	COLOR	Azul Rey (Azul Eléctrico)	
11	TALLAS	De acuerdo con el requerimiento de la EERSA, el tallaje se realizará antes de la confección, para determinar la toma y talla individual de cada prenda en el personal, en coordinación con el Administrador del Contrato, o se hará uso de aplicaciones que permitan la toma de tallas de manera digital	
12	NORMATIVA DE FABRICACIÓN Y DE PRUEBAS	TELA	QUE CUMPLAN CON LA NORMA: NFPA 2112 (2018), Norma ISO 11612, PRUEBA LABORATORIO ASTM F1959 o IEC 61482-1-1 QUE CERTIFIQUE ATPV/MIN 8.0 CAL/CM ² .
		CINTA	QUE CUMPLA CON LA NORMA ANSI-SEA 107 2015, NORMA NFPA 2112, PRUEBA ASTM F1959 O ASTM F1891 QUE CERTIFIQUE ATPV MIN DE 15 CAL/CM ²
		HILO	QUE CUMPLAN CON LA NORMA: NFPA 2112-2018, ASTM F1506-2018.
		CIERRES	QUE CUMPLAN CON LA NORMA NFPA 2112 (2018), ASTM F1506-2018
13	Otros	Presentar garantía técnica por doce (12) meses, a partir de la entrega-recepción del bien	
		Presentar catálogo técnico actualizado indicando el código o modelo del bien ofertado	





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Análisis

Del procedimiento adjudicado signado con el código **Nro. SIE-EERSA-SDS-67-20**, se evidencia en las especificaciones técnicas que los overoles, adquiridos por la EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A., son antifiama, con composición: mezcra de las siguientes fibras: aramida, lyocell o tencel, modacrílico y carbón antiestático, por ende, difiere al objeto de la presente contratación (**ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO**), por consiguiente, no cumple con las características técnicas requeridas por el CBDMQ; se necesitan, overoles antiestáticos, con composición de la tela: aramida de alta resistencia mecánica con viscosa ignífuga, con refuerzos internos en hombros, espalda y codos con una capa interna de fibras sintéticas resistentes al corte y perforación, rodillas acolchadas con refuerzo de altas resistencias mecánicas anti-corte y anti-perforación, y, debe cumplir con normativa, ya que, deben ser prendas adecuadas para trabajo en rescate técnico. En consecuencia, no se considera para el cálculo de inflación acumulada del presente estudio.

CÓDIGO: SIE-ML-JH-56-2020, OBJETO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE TRAJES DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA JEFATURA DE HIGIENE.

ítem	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	<u>OVEROLES DE BIOSEGURIDAD COLOR AZUL</u> Tela 100 por ciento polyester Tela con repelencia a líquidos que contengan cloro Tela con tecnología que evita el paso de agua y de salpicaduras accidentales de fluidos actúa como un escudo protector de la piel / llevara elástico reforzado de 2 cm en contorno de cintura y cinco bolsillos	Unidad	696	21,29886	14.824,00





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ubicados estratégicamente.					
Tela con tecnología que evita el paso de agua y de salpicaduras accidentales de fluidos actúa como un escudo protector de la piel / llevara elástico reforzado de 2 cm en contorno de cintura y seis bolsillos ubicados estratégicamente					
Tela con tecnología que Permite que el Textil evite el Paso de los rayos Uv uva actuando Como u escudo Protector para la Piel					
Peso aproximado 132 +- g/m2 ASTM D3776					
Overol enterizo que brinda protección a extremidades superiores e Inferiores tronco Y dorso corporal, protegerá de Partículas y Fluidos externos.					
Banda: cinta reflectiva De 500 cdlx cumplen Con normas ANSI/ISEA 101-2010 EN ISO 20471-2013					
Color: Azul					
Puños: velcro regulable En puños para un Mayor cierre Hermético					
Cierre: el sistema de Cierre frontal Del on.5verol será Mediante cierre Nylon N.º 5 desde la Cintura hasta el Mentón					
Bolsillos: los bolsillos serán con cierre tipo velcro.					
Bolsillos: llevara bolsillos a la altura del pecho dos con Tapa y cierre tipo Velcro					

Análisis	Del procedimiento adjudicado signado con el código Nro. SIE-ML-JH-56-2020, se evidencia que el ítem overol son de bioseguridad, de tela 100% polyester, tela repelente a líquidos que contengan cloro, tela que evita el paso de agua y salpicaduras de fluidos, adquirido por el MUNICIPIO DE LOJA, por ende, difiere al objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO), por consiguiente, no cumple con las características técnicas requeridas por el CBDMQ; se necesitan, overoles antiestáticos, con composición de la tela: aramida de alta resistencia mecánica con viscosa ignifuga, con refuerzos internos en hombros, espalda y codos con una capa interna de fibras sintéticas resistentes al corte y perforación, rodillas acolchadas con refuerzo de altas resistencias mecánicas anti-corte y anti-perforación, y, debe cumplir con normativa, ya que, deben ser prendas adecuadas para trabajo en rescate técnico. En consecuencia, no se considera para el cálculo de inflación acumulada del presente estudio.
----------	---





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Enero – junio 2021

»Búsqueda de Procesos de Contratación

Para **Buscar Procesos**: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves	Overol	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".
Entidad Contratante		Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.
Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso		Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2021-01-01 Hasta: 2021-06-30	Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



[Reload Captcha](#)



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
MCBS-DS12D01-02-2021	DIRECCION DISTRITAL 12D01 - BABA - BABAHOYO - MONTALVO - SALUD	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE CODIGO DE TRABAJO DEL DISTRITO 12D01	Cancelado	LOS RIOS / BABAHOYO	\$24,923.44	2021-03-15 12:00:00	
MCBS-DS12D01-06-2021	DIRECCION DISTRITAL 12D01 - BABA - BABAHOYO - MONTALVO - SALUD	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE CODIGO DE TRABAJO DEL DISTRITO 12D01	Cancelado	LOS RIOS / BABAHOYO	\$25,336.44	2021-03-24 18:00:00	
MCBS-DS12D01-08-2021	DIRECCION DISTRITAL 12D01 - BABA - BABAHOYO - MONTALVO - SALUD	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL QUE LABORA BAJO LA MODALIDAD DEL CÓDIGO DE TRABAJO Y LA CONTRATACIÓN COLECTIVA PERTENECIENTES AL DISTRITO 12D01	Finalizada	LOS RIOS / BABAHOYO	\$25,336.44	2021-03-29 19:00:00	

Procesos del 1 al 3 de 3

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.



— www.bomberosquito.gob.ec —



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

CÓDIGO: MCBS-DS12D01-08-2021, OBJETO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL QUE LABORA BAJO LA MODALIDAD DEL CÓDIGO DE TRABAJO Y LA CONTRATACIÓN COLECTIVA PERTENECIENTES AL DISTRITO 12D01.

28	36		Ropa de trabajo tipo overo, según muestras, fabricado en tela antiluido, diferentes disponible en tallas: S, M, L, XL, XXL, sin cinta reflectiva, bolsillos según modelo,	24,50	882,00
29	135		Conjunto impermeable tipo pantalón-chaqueta, con capucha, color amarillo, con cinta reflectiva, cierre y broche, termosellado, elaborado en PVC-Nylon, material de procedencia colombiana, certificación de calidad SGS. Tallas disponibles: S-M-L-XL-XXL	19,00	2565,00
30	3		Overoles fabricados en tela gabardina, conjuntos pantalón y chaqueta con cierre, para mantenimiento y servicios generales, tallas: S, M, L, XL, XXL, con logo	25,00	75,00
31	20		Overoles de trabajo, según muestra, fabricado en tela gabardina americana, diferentes colores, disponible en tallas: S, M, L, XL, XXL, con cinta reflectiva, bolsillos	28,00	560,00
Para de prefiltros ref SN11 marca 3M					

Análisis	Del procedimiento adjudicado signado con el código Nro. MCBS-DS12D01-08-2021, se evidencia que los overoles son fabricados en tela antiluido, y, otros overol son de tela gabardina, adquiridos por la DIRECCION DISTRITAL 12D01 - BABA - BABAHOYO - MONTALVO - SALUD, por ende, difiere al objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO), por consiguiente, no cumple con las características técnicas requeridas por el CBDMQ; se necesitan, overoles antiestáticos, con composición de la tela: aramida de alta resistencia mecánica con viscosa ignifuga, con refuerzos internos en hombros, espalda y codos con una capa interna de fibras sintéticas resistentes al corte y perforación, rodillas acolchadas con refuerzo de altas resistencias mecánicas anti-corte y anti-perforación, y, debe cumplir con normativa, ya que, deben ser prendas adecuadas para trabajo en rescate técnico. En consecuencia, no se considera para el cálculo de inflación acumulada del presente estudio.
-----------------	---





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Julio – diciembre 2021

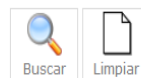
»Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves	Overol	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".
Entidad Contratante		Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.
Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso		Ingrese el código del proceso a buscar; ej: INCOP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2021-07-01 Hasta: 2021-12-31	Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



[Reload Captcha](#)



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
SIE-EPPGSA-47-2021	EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS S.A.	ADQUISICIÓN DE OVEROLES DE PROTECCIÓN Y TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS - ELEGALÁPAGOS S.A., 2021	Desierta	GALAPAGOS / SAN CRISTOBAL	NO DISPONIBLE	2021-12-15 09:00:00	
SIE-GIDSA-011-2021	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL CANTON AMBATO	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO - OVEROLES CON CINTA REFLECTIVA PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS DE AMBATO	Finalizada	TUNGURAHUA / AMBATO	\$15,104.82	2021-09-01 18:00:00	

Procesos del 1 al 2 de 2

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.



www.bomberosquito.gob.ec



BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

CÓDIGO: SIE-GIDSA-011-2021, OBJETO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO - OVEROLES CON CINTA REFLECTIVA PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS DE AMBATO.

Cláusula Cuarta.- PRECIO DEL CONTRATO

4.1 El valor del presente contrato, que la contratante pagará al contratista, es el de de por un monto de ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (11.990,00 USD), más IVA, de conformidad con la oferta presentada por el contratista.

4.2 Los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación al contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato, si procediere legalmente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS OVEROLES CON CINTA REFLECTIVA			
1	CANTIDAD	366	
2	Indicar Marca		
3	Indicar Procedencia		
4	Modelo	Tipo Overol Bicolor	
5	MODELO	OVEROL CON CINTA REFLECTIVA • Combinación de colores de acuerdo a lo establecido en el ítems de color. • Cuello tipo camisa. • Abertura frontal con cierre plástico con doble carro. • Cintura elasticada (elástico 5cm de ancho). • Manga larga con solapa que se unirá con cinta velcro en el puño para ajuste a la muñeca de la mano. • Dos (2) bolsillos superiores a nivel del pecho en diagonal con cierre. • Dos (2) bolsillos laterales a la altura de la cadera. • Dos (2) bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) • Dos (2) bolsillos con fuelle y cierre con solapa a la altura del muslo atracados de (18 x 18) cm. • Tres (3) bordados a color; logo institucional antebrazo derecho (7,5 cm de largo y el ancho proporcional para evitar distorsiones); logo del GAD Municipalidad de Ambato antebrazo izquierdo (7,5 cm de largo y el ancho proporcional para evitar distorsiones) y nombre del trabajador bordado en la parte superior del muslo derecho (11 cm de largo y el ancho proporcional para evitar distorsiones). • El Overol debe cumplir con la norma NTE INEN 1875:2004 y RTE INEN 013:2013 • Cinta reflectiva color plata de 2 pulgadas que cumpla con la norma ANSI/ISEA 107-2010 o ANSI/ISEA 107-2015. NOTA: La etiqueta debe contener talla, trazabilidad de la prenda, composición y cuidado de la prenda, instrucciones de uso y etiqueta adicional con nombre del usuario. 	





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ESPECIFICACIONES TECNICAS OVEROLES CON CINTA REFLECTIVA			
			
6	MATERIAL	Tela GABARDINA	
7	CARACTERÍSTICAS	Composición :	Composición: 65% poliéster y 35% algodón.
		Peso	Alto gramaje 7 a 8 onzas.
8	CINTA REFLECTIVA	Cinta reflectiva color plomo de 2 pulgadas que cumpla con la norma ANSI/ISEA 107-2010 o ANSI/ISEA 107-2015, color plata.	
9	NOTA TECNICA DE PREVENCIÓN	Cumplir nota técnica de prevención NTP718 Parte superior del Overol: 2 cintas reflectivas al contorno de la cintura (frontal y posterior), 2 cintas reflectivas en forma vertical ubicadas en la parte frontal, 2 cintas reflectivas cruzadas ubicadas en la parte posterior y 2 cintas reflectivas en cada brazo ubicado en el antebrazo. Parte inferior del Overol: 2 cintas reflectivas en cada pierna ubicado en la parte baja de la pierna con un retazo de tela de color de la parte superior en medio de la cinta reflectiva.	
10	COLOR	(1) azul marino parte inferior (pantalón) y fluor amarillo parte superior (pecho, espalda y brazos); (1) azul marino parte inferior (pantalón) y naranja parte superior (pecho, espalda y brazos) y (1) verde militar parte inferior (pantalón) y fluor amarillo parte superior (pecho, espalda y brazos).	
11	TALLAS	Tomar tallas por parte del proveedor de acuerdo al cronograma establecido por el administrador del contrato o delegado.	
12	NORMATIVA DE FABRICACIÓN Y DE PRUEBAS	TELA	Que cumpla con la norma NTE INEN 1875:2004 y RTE INEN 013:2013.
		CINTA	Que cumpla con la norma ANSI/ISEA 107-2010 o ANSI/ISEA 107-2015.
13	Otros	Presentar garantía técnica por doce (12) meses, a partir de la entrega-recepción del bien	
		Presentar muestra del overol solicitado (misma que deberá acercarse a la oficina para el retiro de la muestra una vez adjudicado el proceso)	
		Presentar Ficha Técnica de la tela y de la cinta reflectiva según lo requerido en las Especificaciones Técnicas.	





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Análisis	Del procedimiento adjudicado signado con el código: SIE-GIDSA-011-2021, se evidencia que el ítem overoles con cinta reflectiva, es de tela gabardina, su composición de 65% poliéster y 35% algodón, adquiridos por la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL CANTON AMBATO, por ende, difiere al objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO), por consiguiente, no cumple con las características técnicas requeridas por el CBDMQ; se necesitan, overoles antiestáticos, con composición de la tela: aramida de alta resistencia mecánica con viscosa ignifuga, con refuerzos internos en hombros, espalda y codos con una capa interna de fibras sintéticas resistentes al corte y perforación, rodillas acolchadas con refuerzo de altas resistencias mecánicas anti-corte y anti-perforación, y, debe cumplir con normativa, ya que, deben ser prendas adecuadas para trabajo en rescate técnico. En consecuencia, no se considera para el cálculo de inflación acumulada del presente estudio.
----------	---





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Enero – julio 2022

»Búsqueda de Procesos de Contratación

Para **Buscar Procesos**: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves	Overol	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".
Entidad Contratante	 	Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.
Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso		Ingrese el código del proceso a buscar; ej: INCOP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2022-01-01 Hasta: 2022-06-30	Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



[Reload Captcha](#)



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
MCBS-DS12D01-03-2022	DIRECCION DISTRITAL 12D01 - BABA - BABAHOYO - MONTALVO - SALUD	COMPRA DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL QUE SERVIRÁN COMO ULTIMA BARRERA DE SEGURIDAD ANTE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITAL PERTENECIENTES AL LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01-BABAHOYO-SALUD	Finalizada	LOS RIOS / BABAHOYO	\$42,432.29	2022-03-29 14:00:00	

Procesos del 1 al 1 de 1

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.



— www.bomberosquito.gob.ec —



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

CÓDIGO: MCBS-DS12D01-03-2022, OBJETO DE CONTRATACIÓN: COMPRA DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL QUE SERVIRÁN COMO ULTIMA BARRERA DE SEGURIDAD ANTE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITAL PERTENECIENTES AL LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01-BABAHOYO-SALUD.

19	Ropa de trabajo tipo overol confección nacional. Fabricado en tela antifuído, tallas diferentes, sin cinta reflectiva, bolsillos	Unidad	44	20,500	902,00
20	Conjunto impermeable, pantalón-chaqueta con cinta reflectiva termosellado elaborado en PVC- Nylon, certificación de calidad SGS	Unidad	579	19,500	11.290,50
21	Overol fabricado en tela Jean confección nacional con cierre para mantenimiento y servicios generales	Unidad	4	20,500	82,00
22	Overoles fabricados en tela antifuído, color azul marino, con cinta reflectiva, mangas largas, diferentes tallas	Unidad	49	20,500	1.004,50

Análisis

Del procedimiento adjudicado signado con el código: **MCBS-DS12D01-03-2022**, se evidencia que; unos overoles son de tela jean, y, otros overoles son de tela antifuído, adquiridos por la DIRECCION DISTRITAL 12D01 - BABA - BABAHOYO - MONTALVO - SALUD, por ende, difiere al objeto de la presente contratación (**ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO**), por consiguiente, no cumple con las características técnicas requeridas por el CBDMQ; se necesitan, overoles antiestáticos, con composición de la tela: aramida de alta resistencia mecánica con viscosa ignifuga, con refuerzos internos en hombros, espalda y codos con una capa interna de fibras sintéticas resistentes al corte y perforación, rodillas acolchadas con refuerzo de altas resistencias mecánicas anti-corte y anti-perforación, y, debe cumplir con normativa, ya que, deben ser prendas adecuadas para trabajo en rescate técnico. En consecuencia, no se considera para el cálculo de inflación acumulada del presente estudio.



— www.bomberosquito.gob.ec —



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Julio – diciembre 2022

»Búsqueda de Procesos de Contratación

Para Buscar Procesos: Debe Presionar el botón "Buscar Entidad", e ingresar el nombre de la Entidad que desea consultar.

Palabras claves	overol	Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas; ej: "computador", "camarón".
Entidad Contratante	 	Presione el botón "Buscar Entidad", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar Procesos.
Tipo de Contratación	TODOS	Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Publicación u otro.
Tipo de compra		Qué tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Consultoría
Estado del Proceso		Seleccione el Estado en que se encuentren los procesos interesados.
Código del Proceso		Ingrese el código del proceso a buscar; ej: INCOOP-SI-001
Por Fechas de Publicación (*)	Desde: 2022-07-01 Hasta: 2022-12-1	Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Período válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación)
Para una búsqueda más avanzada	Buscar en google	Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.



[Reload Captcha](#)



Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincial/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
SIE-SBEP-007-2022	SANTA BARBARA EP	ADQUISICIÓN DE OVEROLES ANTIFLAMA	Por Adjudicar	PICHINCHA / RUMIÑAHUI	NO DISPONIBLE	2022-11-14 20:00:00	

Procesos del 1 al 1 de 1

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.



— www.bomberosquito.gob.ec —



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Resumen:

Se realizó la verificación en el portal de compras públicas, utilizando la palabra clave “overol”, de dicha búsqueda se determina lo siguiente:

Del proceso de verificación en el portal de compras públicas, se han encontrado procedimientos relacionados con la palabra clave de búsqueda overol; sin embargo, no guardan relación el objeto de la presente contratación “ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO”, por las siguientes condiciones: los overoles que requiere adquirir el CBDMQ, son prendas que deben cumplir con los requisitos mínimos para bomberos, prendas adecuadas para trabajo en rescate técnico, con refuerzos anti corte y perforación. En consecuencia, no se considera para el cálculo inflacionario acumulado del presente estudio.

3.4 Variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional y/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales:

No se tiene referencia de procedimientos de contratación similares que se puedan tomar como referencia los costos y variaciones de precios locales e importados conforme analizado en los puntos precedentes de este estudio.

3.5 Proformas:

En consideración al tipo de procedimiento y requerimiento, se han solicitado proformas, a varios potenciales proveedores detallando lo requerido por el CBDMQ, se recibió tres (03) proformas, según el siguiente detalle:

- **Proveedor 1.-.** RAZÓN SOCIAL: ITURRI S.A., CIF: A-41.050.113.
 - La solicitud de proforma se realizó mediante correo electrónico a iturriecuador@gmail.com
 - La recepción de la proforma se recibió a través del correo electrónico: hvincs@bomberosquito.gob.ec (Hendry Vincs).

Link página web: www.iturri.com

Distribuidor exclusivo en Ecuador de equipos de extricación “LUKAS”, www.lukas.com.

Distribuidor autorizado de Equipos de Seguridad “MSA”, www.msasafety.com.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

← → ↻ https://www.iturri.com/quienes-somos/ 50%

Nuestra esencia

Nuestro propósito y nuestra visión de futuro resumen nuestras aspiraciones como marca y nuestra contribución a la sociedad. Nuestra misión expresa la forma en la que concretamos nuestra actuación para alcanzar nuestra idea inspiradora, lo que hacemos cada día y cómo lo hacemos.

Misión

Proteger a las personas y su entorno con soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles.

Visión

Contribuir a un mundo más seguro y protegido.

Valores

- Orientación al cliente
- Colaboración y equipo
- Ilusión y compromiso
- Integridad
- Innovación

Conoce nuestra historia

VER MÁS

Carta de la Presidenta



Maria Luisa Franco
Presidenta de ITURRI

Más de nueve mil clientes, dos millones de usuarios, 1.400 empleados, presencia en cuatro continentes... son el resultado de más de medio siglo manteniendo nuestros valores.

Como presidenta de ITURRI, me enorgullece presentar el camino recorrido, pero más aún me llena ser testigo de las expectativas de futuro que gracias a nuestro maravilloso equipo humano, clientes y socios, esperamos alcanzar.

← → ↻ https://www.iturri.com/vestuario/bomberos/ 50%





[Quiénes somos](#) ▾

[Qué hacemos](#) ▾

[Actualidad](#) ▾

[Shop](#) 

[Contacto](#)



Vestuario de bomberos

Durante una intervención, el bombero puede estar expuesto a temperaturas superiores a 1000 grados. Una situación en la que los riesgos de quemaduras y sofocación son máximos. Una adecuada protección unida a excelentes prestaciones de confortabilidad y ergonomía, además de salvar sus vidas, hace que el rendimiento de la actuación sea óptimo.



El vestuario de intervención contraincendios y de rescate se adapta a las necesidades de cada tipo de emergencia según el sector: aeropuertos, urbano, rural, forestal, industrial y militar. En ITURRI investigamos para obtener





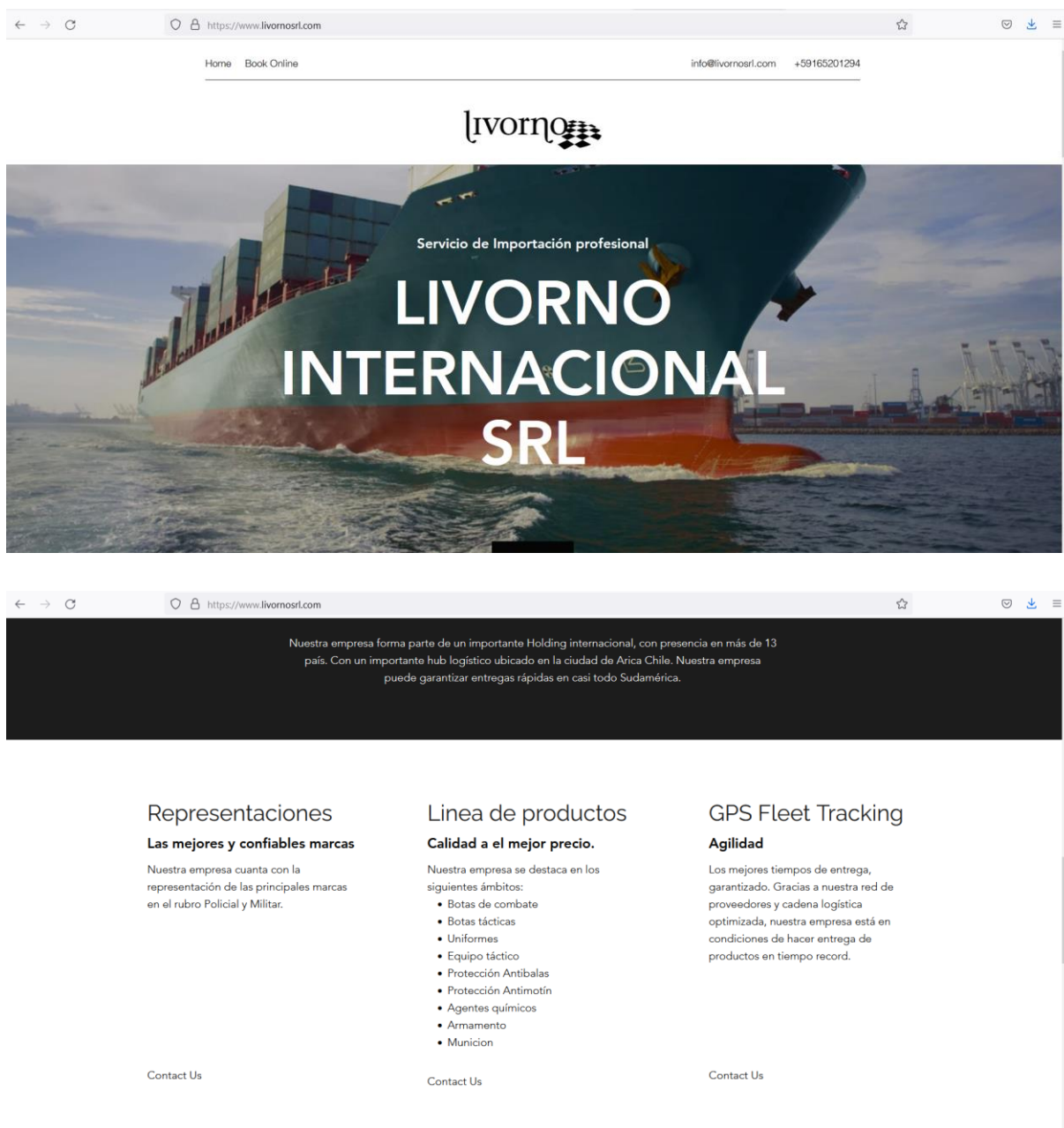
BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- **Proveedor 2.-.** RAZÓN SOCIAL: LIVORNO INTERNACCIONAL S.R.L., IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 321084020.

- La solicitud de proforma se realizó mediante correo electrónico a info@livornosrl.com
- La recepción de la proforma se recibió a través del correo electrónico: hvincs@bomberosquito.gob.ec (Hendry Vincs).

Link página web: <https://www.livornosrl.com/>



— www.bomberosquito.gob.ec —





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- **Proveedor 3.-** RAZÓN SOCIAL: CONFECCIONES OROEL S.A., RFC.: A50068477.

- La solicitud de proforma se realizó mediante correo electrónico a fblanco@oroel.com
- La recepción de la proforma se recibió a través del correo electrónico: hvinces@bomberosquito.gob.ec, con copia: henvinces@gmail.com (Hendry Vinces).

Link página web: <https://oroel.com/>



— www.bomberosquito.gob.ec —





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

CUADRO DE ANÁLISIS - ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO

REQUERIMIENTO DEL CBDMQ			CÓDIGO CPC	PRECIOS UNITARIOS - REFERENCIALES				PRECIO UNITARIO MÁS BAJO SEGÚN PROFORMAS INTERNACIONALES E INFLACIÓN	PRECIO TOTAL
				CALCULO DE INFLACIÓN ACUMULADA ACTUALIZADO	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3		
					ITURRI S.A.	LIVORNO INTERNACIONAL S.R.L.	CONFECCIONES OROEL S.A.		
ITEM	BIENES	CANT		P. UNIT (SIN IVA)	P. UNIT	P. UNIT	P. UNIT	P. UNIT	
1	Overol	1044	282231421	N/A	758,00	1.377,60	740,00	740,00	772.560,00
								TOTAL DDP	772.560,00



— www.bomberosquito.gob.ec —



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

4. Conclusiones.

4.1 De la búsqueda de los procedimientos en el Portal de Compras Públicas de años anteriores tanto en el Cuerpo de Bomberos del DMQ como en otras instituciones, se concluye que existen procedimientos similares en cuanto al nombre, sin embargo, no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el CBDMQ.

4.2 Al no existir procedimientos similares que cumplan con las condiciones establecidas por el CBDMQ, en el Portal Institucional del SERCOP, se requirieron varias proformas. Consecuentemente, del estudio realizado, se determinó que la proforma seleccionada más económica que cumple con las especificaciones técnicas requeridas por el CBDMQ, cuyo valor asciende a USD \$ 772.560,00 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA con 00/100. dólares de los Estados Unidos de América); siendo esta la mejor propuesta económica de las presentadas, en consecuencia, se considera como presupuesto referencial para el presente procedimiento de contratación.

5. Recomendación:

Considerando lo expuesto y cumpliendo lo determinado en la Resolución Nro. RE-SERCOP-2016-2016-0000072 y sus reformas correspondientes, emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, se recomienda establecer como presupuesto referencial para la contratación del procedimiento denominado **ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO**, el **VALOR de USD \$ USD \$ 772.560,00 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA con 00/100. dólares de los Estados Unidos de América). dólares de los Estados Unidos de América).**

RESPONSABLES DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO:

Responsables de elaboración del documento		Firma Electrónica	Código - Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Elaborado por:	Sbte. Hendry Napoleon Vines Herrera		tz30rLvceE
	Jefe de Pelotón		
	Cédula: 0503068280		
Revisado por:	Tnte. Franklin Gabriel Bonilla Urresta		J7ZtmXihTu
	Jefe de la Brigada Especializada de Rescate y Salvamento		
	Cédula: 1715631253		
Aprobado por:	Myr. Henry Silva		AMcDBtfQKj
	Director de Operaciones		
	Cédula: 1712414406		

